

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

3.

(Exp. N° 191120-000780-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Fernanda Silva, C.I. 2.893.150-0, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/16.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

3) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSEAM, Llave presupuestal 1990010202. Distribuido N° 592/16.-9/9